

El Consejo Social de la Universidad de Alcalá ha fallado su XVIII Premio a la "Transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad", en sus dos categorías, tras las reuniones celebradas por los Jurados los días 7 y 14 de junio de 2023.

En la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, el Premio se concede al trabajo "**Clínica legal de la Universidad de Alcalá**" presentado por el Grupo de investigación "Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos" (DECADE) dirigido por el Prof. Dr. D. Miguel Ángel Ramiro Avilés, que recibirá el importe de 18.000.- euros en concepto de Premio.

En la categoría de Ciencias de la Salud, Experimentales y las ramas técnicas de la enseñanza, el Premio se otorga al trabajo "**Fase 2 de la iniciativa de cambio climático (CCI) de la Agencia Espacial Europea (ESA) correspondiente a incendios (FireCCI). Contrato con la ESA nº 4000115006/15/I-NB**" presentado por el Grupo de Investigación en Teledetección Ambiental - GITA, dirigido por el Prof. Dr. D. Emilio Chuvieco Salinero, que recibirá 18.000.- euros en concepto de Premio.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma  
LA SECRETARIA ACCIDENTAL DEL JURADO,  
D.ª Julia Díaz del Consuelo

Código Seguro De Verificación	ssJjumPA83C5Jb1B0wy4gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julia Isabel Díaz del Consuelo	Firmado	19/06/2023 11:16:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ssJjumPA83C5Jb1B0wy4gw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ssJjumPA83C5Jb1B0wy4gw==</a>		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

